



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar profunda preocupación por la falta de apertura del Aeropuerto del Palomar en la provincia de Buenos Aires y hacer un llamado a la reflexión al Gobierno Nacional a través del Presidente de la Nación Dr. Alberto Fernandez y al Sr. Ministro de Transporte Mario Meoni, para que reconsidere la medida y se ordene la inmediata apertura del mismo, teniendo presente las fuentes de trabajo que ello genera.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El gobierno nos tiene acostumbrados a idas y venidas en un manejo espurio de las voluntades de apertura de actividades en nuestro país, manejado arbitrariamente y autoritariamente las voluntades del pueblo.

En efecto el Sr. Ministro de Transportes, hace unas semanas ⁱ, ante los trascendidos del cierre del aeropuerto de Palomar ubicado en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, se cansó de comentar y reiterar que no se cerraría la actividad aerocomercial que allí se producía, que cuando se abrieran los vuelos en la República Argentina, el Palomar estaría en funciones a pleno. Evidentemente en otro ardid, que atenta contra la inteligencia, la esperanza y la buena fe del pueblo argentino, ha decidido no autorizar la apertura y operación de la estación aérea mentada, y ello es así porque el pesar de las declaraciones a principios de octubre del ministro de Transporte, **Mario Meoni**, había anticipando que El Palomar volvería a funcionar. Pero **el Gobierno Nacional** resolvió abruptamente no habilitar la terminal ⁱⁱ desde donde operan las aerolíneas low cost, y lo manifestó el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA) a la titular de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) ⁱⁱⁱ, Paola Tamborelli haciéndole saber que el único aeropuerto autorizado para operar es Ezeiza.

Esta grave inconsulta y autoritaria medida ha disgustado y puesto en alerta a las empresas que allí operaban Flybondi y JetSmart; empresas a las cuales el Gobierno había prometido que seguirían trabajando desde El Palomar y que tras las declaraciones de Meoni ambas compañías habían comenzado a vender pasajes. Queda demostrado a las claras las desprolijidades e idas y vueltas con



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

que actúa el Poder Ejecutivo Nacional que en definitiva siempre perjudica y atenta contra los intereses legítimos de todo el pueblo argentino.

Se pone de resalto que al Sr. Ministro de Transporte y al Presidente de nuestro país, poco le importan las fuentes de trabajo que allí se genera en forma directa e indirecta y las empresas que han ingresado a competir en un rubro que genera recursos genuinos como es el turismo y que utiliza este medio de transporte con asiduidad y cada vez en aumento como lo demuestran los números y según el mismo órgano que hoy le dice no a la reapertura de la terminal aeroportuaria la ANAC, en octubre pasado (año 2019),^{iv} viajaron 1.346.000 pasajeros en vuelos comerciales de cabotaje, 397 mil personas más que en octubre de 2015. De ellos, más de 156.000 pasajeros viajaron entre provincias sin pasar por Buenos Aires en octubre, lo que representa un 146% más que en el mismo mes de 2015. A la vez, más de 128.000 pasajeros conectaron con el exterior en forma directa, signos de un marcado aumento de la conectividad. En Córdoba, Mendoza, Bariloche, Iguazú y Salta la operación de bajo costo ya representa en promedio el 27% del tráfico total y permitió más que duplicar el número de pasajeros transportados. Este incremento de vuelos, gracias a la llegada de los vuelos low cost, han generado que el Aeropuerto del PALOMAR emplee a más de 1.000 personas de manera directa, de los cuáles el 80 por ciento corresponde a personas que viven en la zona. Las compañías que operan en el lugar generan, además, otros 3.000 puestos de trabajo indirectos.

En el mismo sentido, poco le importa que la gente que menos recursos tiene haya podido acceder a volar y trasladarse en corto tiempo a diferentes puntos del país. Tampoco le importan que aquella



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

gente humilde que ha podido desarrollar labores (trabajar) trasladándose rápidamente de su lugar de origen a otro punto del país, gracias a los bajos costos económicos de estos vuelos de low cost.

Es una aberración que el Estado a través de quienes hoy nos gobiernan y con sus caprichos generen cierres de fuentes de trabajo. Con la falta de operación del aeropuerto dejan a miles de trabajadores en la calle.

Por los motivos expuestos y ante el mantenimiento de cierre de operaciones del aeropuerto del Palomar , venimos a expresar una seria preocupación por los actos arbitrarios, caprichosos que en forma autoritaria y contrario a los intereses de los trabajadores , de los más humildes ha tomado el Poder Ejecutivo en cabeza del Sr. Presidente de la Nación, constriñendo principios establecidos en la Constitución Nacional como es el del derecho a trabajar.

Por tales motivos, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente.

Autora : Diputada Virginia Cornejo

ⁱ <https://www.iprofesional.com/negocios/324987-respiran-las-low-cost-el-palomar-seguira-operativo#:~:text=Detalles%20de%20la%20terminal&text=Se%20estima%20que%2C%20en%20su,3.000%20puestos%20de%20trabajo%20indirectos.>

ⁱⁱ <https://www.cronista.com/apertura-negocio/empresas/El-Gobierno-no-autorizo-la-reapertura-de-El-Palomar-y-las-low-cost-deberan-operar-desde-Ezeiza-20201024-0001.html>

ⁱⁱⁱ <https://www.argentina.gob.ar/anac>

^{iv} <https://www.infobae.com/economia/2019/11/21/las-aerolineas-low-cost-transportaron-a-34-millones-de-pasajeros-en-20-meses/>